



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda



Informe de ejecución del

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2022



Acumulado a julio de 2022

Contenido

1	Introducción.....	4
2	Apropiación Inicial Presupuesto General de la Nación 2022 y modificaciones acumuladas a julio 6	
3	Apropiación Vigente Presupuesto General de la Nación 2022 por tipo de gasto y fuente	7
4	Ejecución presupuestal acumulada al cierre de julio.....	11
4.1	Funcionamiento.....	13
4.2	Servicio de la deuda pública.....	20
4.3	Inversión.....	21
4.4	Entidades que no reportaron ejecución al 31 de julio.....	26
5	Velocidad de ejecución.....	26
6	Ejecución del rezago presupuestal de 2021	28
7	Resumen de ejecución de los primeros siete meses del año.....	32
8	Anexos	34
8.1	Detalle de información.....	34
8.2	Definiciones del proceso de ejecución presupuestal.....	36
8.3	Anexo 1. Listado de convenios interadministrativos.....	38

Índice de cuadros

Cuadro 1.	Modificaciones al Presupuesto General de la Nación.....	6
Cuadro 2.	Ejecución del PGN por Tipo de Gasto.....	11
Cuadro 3.	Ejecución del PGN de funcionamiento por sectores.....	14
Cuadro 4.	Ejecución del PGN de Funcionamiento por Principales Cuentas.....	17
Cuadro 5.	Ejecución del presupuesto de inversión por sectores.....	22
Cuadro 6.	Concentración de la ejecución del presupuesto de inversión por sectores y principales programas	24
Cuadro 7.	Entidades que no incluyeron cifras de ejecución presupuestal.....	26
Cuadro 8.	Ejecución del PGN sin servicio de deuda por sectores.....	28
Cuadro 9.	Rezago de 2021 que se ejecuta en 2022	29
Cuadro 10.	Reservas presupuestales acumuladas de 2021 que se ejecutan en julio 2022	30
Cuadro 11.	Cuentas por pagar acumuladas de 2021 que se ejecutan julio 2022.....	31

Índice de gráficos

Gráfico 1.	Distribución del presupuesto por tipo de gasto.....	8
Gráfico 2.	Ejecución del PGN de funcionamiento por sectores (% Compromisos sobre apropiación).....	15
Gráfico 3.	Ejecución del presupuesto de funcionamiento por sectores (% Obligación sobre apropiación).....	15
Gráfico 4.	Ejecución del presupuesto de funcionamiento por sectores (% Pago sobre apropiación).....	16

Gráfico 5. Indicadores de ejecución del PGN de funcionamiento por cuenta – (Porcentajes de Compromisos / Apropriaciones).....	18
Gráfico 6. Indicadores de ejecución del PGN de funcionamiento por cuenta – (Porcentajes de Obligaciones / Apropriaciones).....	18
Gráfico 7. Indicadores de ejecución del PGN de funcionamiento por cuenta – (Porcentajes de Pagos / Apropriaciones).....	19
Gráfico 8. Ejecución del presupuesto de servicio de la deuda.....	20
Gráfico 9. Ejecución del presupuesto de inversión.....	21
Gráfico 10. Velocidad de Ejecución del PGN sin servicio de deuda.....	27
Gráfico 11. Constitución del rezago y pagos por tipo de gasto.....	29

Índice de ilustraciones

Ilustración 1. Apropiación vigente por tipo de gasto y fuente	9
Ilustración 2. Apropiación vigente del Gasto Primario (Sin deuda).....	10
Ilustración 3. Ejecución del PGN por tipo de gasto	13
Ilustración 4. Porcentaje de apropiaciones obligadas de funcionamiento.....	19
Ilustración 5. Porcentaje de apropiaciones obligadas del servicio a la deuda	21
Ilustración 6. Concentración de la apropiación vigente del presupuesto de inversión por sectores y principales programas	23
Ilustración 7. Porcentaje de apropiación obligado en el presupuesto de inversión.....	25

1 Introducción

En los primeros siete meses del año, el monto del Presupuesto General de la Nación (PGN) 2022, aprobado inicialmente mediante la Ley 2159 de 2021 (\$350,4 billones), aumentó en \$2,0 billones. Esto con el objeto de darle continuidad a programas de salud pública dirigidos a la lucha contra la pandemia (\$1,6 billones), y la diferencia incluye recursos por convenios interadministrativos y traslados internos para asegurar el normal desarrollo de los procesos electorales en el exterior y requerimientos de desplazamiento en la Registraduría Nacional, cumplir con mandatos de la Corte Constitucional relativos al pago de pasivos pensionales, abastecer de alimentación las Unidades Militares, adquisición de uniformes y prestación de servicios en la Policía Nacional, adquisición de bienes y servicios del proyecto ESEVI Fase II, desplazamiento aéreo de personas privadas de la libertad, erradicación manual de cultivos ilícitos en el Territorio Nacional y brindar protección a funcionarios del Estado, que en virtud de su cargo poseen un riesgo extremo o extraordinario. (que suman \$0,4 billones); de tal modo que al cierre de julio los recursos programados para ser ejecutados en 2022 ascendieron a \$352,4 billones¹ de los cuales se han obligado \$173,4 billones (49,2%).

Además de las partidas antes mencionadas, en 2022 se encuentra en ejecución el rezago presupuestal constituido al cierre de la vigencia 2021 (\$23,9 billones). Se trata de asignaciones comprometidas y obligadas, constituidas como reservas presupuestales y cuentas por pagar al cierre de la vigencia 2021, que deben completar su ciclo presupuestal y por tanto ser pagadas en el 2022, en cumplimiento de las normas vigentes sobre la materia, que se han pagado en un 64,4% (15,4 billones).

En aras a la transparencia y rendición de cuentas, propia del manejo de los recursos públicos, este informe presenta los principales resultados de la ejecución del PGN acumulada a julio de 2022. Los datos provienen de los registros hechos por los órganos que conforman el PGN en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF-

¹ Se refiere a las apropiaciones vigentes acumuladas a 30 de junio de 2022. Ver Cuadro 1.

Nación). Un mayor detalle de la información presentada en este documento se puede consultar en:

https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/EntOrdenNacional/pages_presupuestogralnacion/pgn2022/ejecucinpresupuestal2022/julio2022

Igualmente, en el Portal de Transparencia Económica (PTE) se puede monitorear el detalle de la ejecución presupuestal del PGN por entidad, con relación al periodo 2002-2022, a través del siguiente link: http://www.pte.gov.co/Consultas_sobre_la_gestión_de_los_recurso_públicos/GASTOS_DE_LA_NACIÓN

Los datos aquí presentados reflejan el registro de la ejecución presupuestal en el SIIF Nación, de acuerdo con el cumplimiento de las normas que regulan estas operaciones². Los indicadores empleados se fundamentan en los principales componentes de la cadena de ejecución presupuestal (apropiaciones, compromisos, obligaciones y pagos) (Ver anexo 8.2 de este informe).

El informe se divide en ocho secciones incluyendo la introducción. La segunda muestra el monto inicial del PGN aprobado en la Ley 2159 de 2021 y las modificaciones acumuladas de los primeros siete meses del año. La tercera detalla el monto de gasto acumulado a julio (apropiaciones vigentes), y sus respectivas fuentes de financiación para la totalidad del PGN. La cuarta evidencia los resultados sectoriales de la ejecución por tipo de gasto (funcionamiento, servicio de la deuda e inversión). La quinta indica la velocidad de ejecución y las entidades que no reportaron información de ejecución en el SIIF. La sexta revela los resultados de la ejecución del rezago presupuestal ejecutado en 2022. La séptima parte expone un resumen de la ejecución del PGN durante los primeros siete meses del año. Finalmente, la octava parte presenta un anexo con las principales definiciones empleadas en este informe y el detalle de los cuadros y gráficos que hacen parte de este documento.

² Una explicación detallada del tema se encuentra en el libro **Aspecto Generales del Proceso Presupuestal Colombiano 2021**, publicado por la Dirección General de Presupuesto Público Nacional en el siguiente sitio web: https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/EntOrdenNacional/pages_publicacionespresupuesto

2 Apropriación Inicial Presupuesto General de la Nación 2022 y modificaciones acumuladas a julio

El monto del PGN aprobado por la Ley 2159 del 12 de noviembre de 2021³ (\$350,4 billones), fue modificado durante los primeros siete meses del año en un valor neto de \$2,0 billones; razón por la cual las apropiaciones a julio ascienden a \$352,4 billones. El cuadro 1 presenta el detalle de estas modificaciones.

Cuadro 1. Modificaciones al Presupuesto General de la Nación
Acumulado a julio de 2022
Miles de millones de pesos

CONCEPTO	LEY 2159 12/11/21	DECRETO 147 27/1/22	CONVENIOS INTER- ADMINISTRATIVOS Y OTROS	TRASLADOS INTERNOS	APROPIACION DEFINITIVA
	DECRETO 1793 21/12/21 INICIAL (1)	ADICIÓN (2)	ADICIÓN (3)	(4)	(5)=(1 A 4)
I. FUNCIONAMIENTO	209.107	1.620	394	-	211.122
Gastos de Personal	37.904	-	-	639	38.543
Adquisición de Bienes y Servicios	10.999	-	10	1.459	12.467
Transferencias	156.781	1.620	23	(2.135)	156.289
Gastos de Comercialización y Producción	1.427	-	362	(62)	1.727
Adquisición de Activos Financieros	490	-	-	60	550
Disminución de Pasivos	411	-	-	39	451
Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	1.095	-	-	(0)	1.095
II. SERVICIO DE LA DEUDA	71.665	-	-	-	71.665
Servicio de la Deuda Pública Externa	15.621	-	-	30	15.651
Principal	3.936	-	-	-	3.936
Intereses	11.581	-	-	-	11.581
Comisiones y Otros Gastos	104	-	-	30	134
Servicio de la Deuda Pública Interna	56.043	-	-	(30)	56.013
Principal	27.741	-	-	(730)	27.011
Intereses	26.639	-	-	700	27.339
Comisiones y Otros Gastos	411	-	-	-	411
Fondo de Contingencias	1.252	-	-	-	1.252
III. INVERSIÓN	69.626	-	-	-	69.626
IV. TOTAL (I + II + III)	350.398	1.620	394	-	352.412
V. TOTAL SIN DEUDA (I + III)	278.733	1.620	394	-	280.748

Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional- Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

La principal modificación presupuestal fue la adición hecha mediante el Decreto 147 del 27 de enero de 2022 por \$1,6 billones (Cuadro 1), correspondiente a los saldos no comprometidos en la vigencia de 2021 financiados con los recursos del Fondo de Mitigación de Emergencias - FOME, creado por el Decreto Legislativo 444 de 2020. La incorporación de estos recursos obedece a lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 2159 de 2021, que autorizó esta operación con el fin de asegurar la disponibilidad de recursos que requiere la

³ "Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal de 1º de enero al 31 de diciembre de 2022".

continuidad de programas de salud pública, en el marco de la emergencia causada por la pandemia.

Además, se adicionaron apropiaciones por convenios interadministrativos hechos entre entidades del nivel nacional⁴ por \$394 mm, con el fin de asegurar el normal desarrollo del proceso electoral en el exterior y requerimientos de desplazamiento en la Registraduría Nacional, dar cumplimiento a fallos de la Corte Constitucional sobre el pago de pasivos pensionales, abastecer las estancias de alimentación con destino a los soldados y alumnos de las Unidades Militares del Ejército Nacional, adquisición de uniformes y prestación de servicios a integrantes de la Policía Nacional y sus familias, adquisición de bienes y servicios del proyecto ESEVI Fase II, desplazamiento aéreo de personas privadas de la libertad, erradicación manual de cultivos ilícitos en el Territorio Nacional, y brindar protección a funcionarios del Estado, que en virtud de su cargo poseen un riesgo extremo o extraordinario, el detalle se encuentra en el anexo 1 de este informe.

3 Apropiación Vigente Presupuesto General de la Nación 2022 por tipo de gasto y fuente

Como resultado de las modificaciones antes mencionadas, las apropiaciones vigentes del PGN totalizaron \$352,4 billones al finalizar julio. Por tipo de gasto, 59,9% de este total se asignó a funcionamiento, 20,3% a servicio de la deuda y 19,8% a inversión (Gráfico 1).

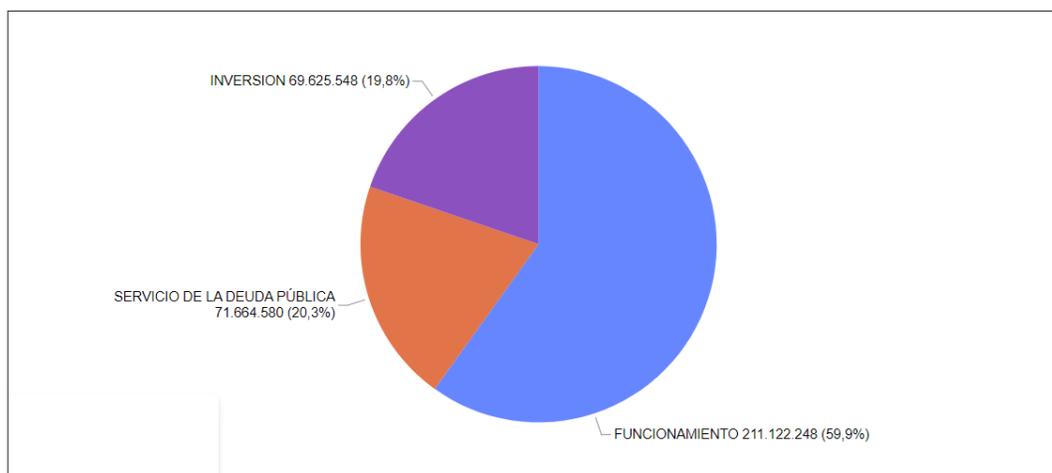
⁴ El artículo 22 del Decreto No. 1793 de 2021, establece que “Cuando los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación celebren contratos entre sí que afecten sus presupuestos, con excepción de los de crédito, harán los ajustes mediante resoluciones proferidas por el jefe del órgano respectivo. En el caso de los Establecimientos Públicos del orden nacional, las Superintendencias y Unidades Administrativas Especiales con personería jurídica, así como las señaladas en el artículo 5º del Estatuto Orgánico del Presupuesto, dichos ajustes deben realizarse por acuerdo o resolución de las juntas o consejos directivos; en ausencia de estos (...)”.

Gráfico 1. Distribución del presupuesto por tipo de gasto

Acumulado a julio 2022

Millones de pesos

Apropiación Vigente 352.412.376



Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional- Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

El monto total de apropiaciones incluye Gobierno Nacional Central (GNC) y establecimientos públicos del orden nacional. El 94,7% del gasto correspondió a recursos de la Nación, y el 5,3% restante a recursos propios de los establecimientos públicos. El 96,1% del funcionamiento y el 99,9% del servicio de la deuda se financió con recursos de la Nación. En tanto que 85,1% de la inversión se cubrió con recursos de la Nación, y el 14,9% restante con recursos propios de los establecimientos públicos (Ilustración 1).

Ilustración 1. Apropiación vigente por tipo de gasto y fuente

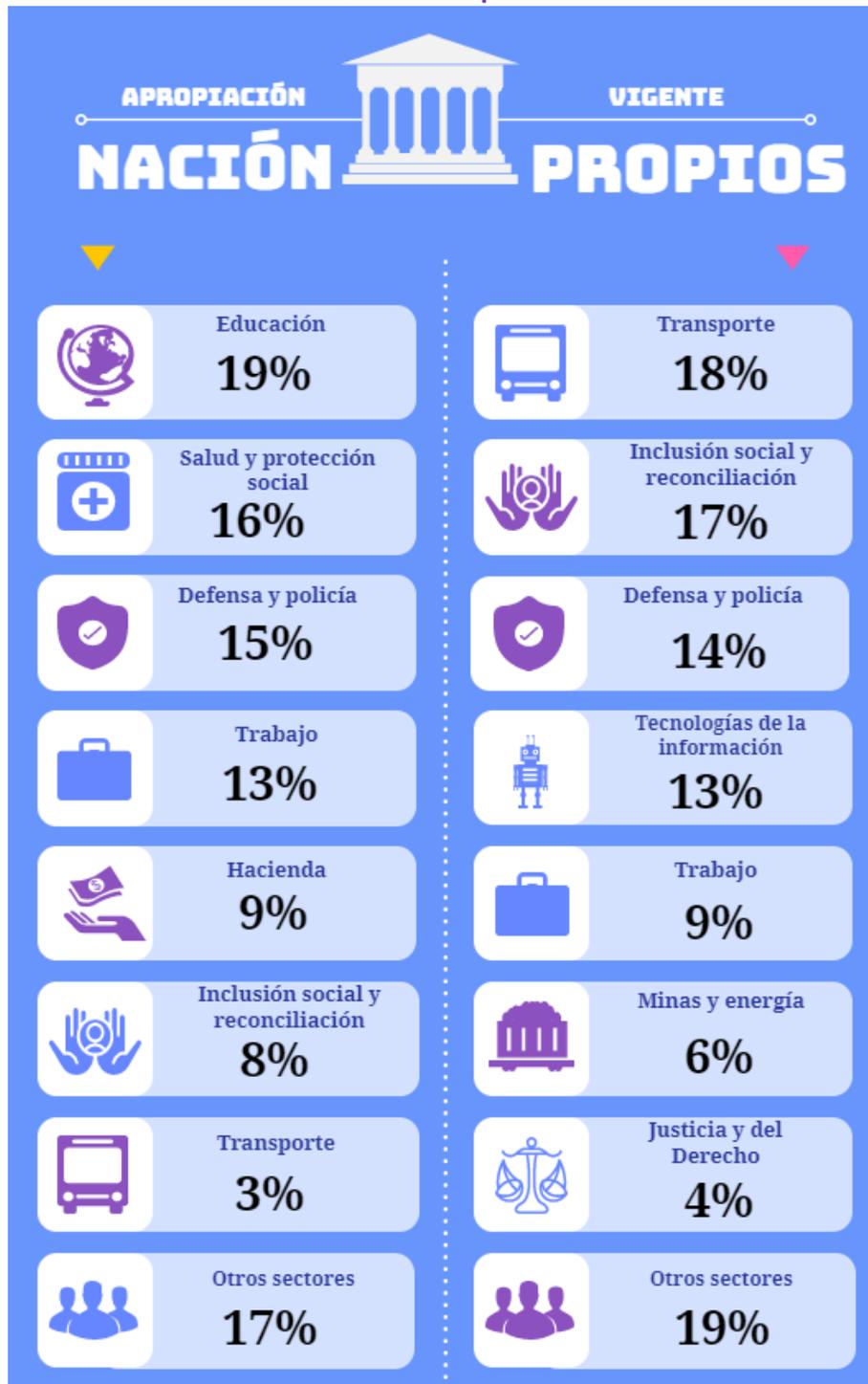
Billones de pesos



Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional- Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

El gasto sin servicio de la deuda, que refleja la provisión de bienes y servicios a los ciudadanos, totalizó \$280,7 billones (Cuadro 2), es decir 79,7% de la apropiación total con deuda. El 93,3% de estas erogaciones se cubrió con recursos de la Nación. Alrededor del 83% del gasto del GNC sin deuda se destinó a siete de los treinta sectores que conforman el PGN: Educación con \$49,5 billones (19%); Salud y Protección Social con \$41,7 billones de pesos (16%); Defensa y Policía con \$38,4 billones (15%); Trabajo con \$33,0 billones (13%); Hacienda con \$22,5 billones (9%); Inclusión Social y Reconciliación con \$20,1 billones (8%); Transporte con \$8,9 billones (3%). El 17% del gasto de la Nación sin deuda (\$47,9 billones) se asignó entre los 23 sectores restantes que conforman el PGN (Ilustración 2).

Ilustración 2. Apropriación vigente del Gasto Primario (Sin deuda)
Sectores con mayores asignaciones
Billones de pesos



Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional- Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

El 71% del gasto sin deuda cubierto con recursos propios de los establecimientos públicos se asignó a cinco sectores: Transporte con una asignación de \$3,5 billones (18%); Inclusión Social y Reconciliación con \$3,2 billones (17%); Defensa y Policía con \$2,6 billones (14%); Tecnologías de la Información y las Comunicaciones con \$2,4 billones (13%) y Trabajo con \$1,8 billones (9%) (Ilustración 2).

4 Ejecución presupuestal acumulada al cierre de julio

Al finalizar el mes de julio, del total apropiado (\$352,4 billones) se comprometió 60,3%, es decir \$212,5 billones; se obligó 49,2% (\$173,4 billones) y se pagó 48,8% (\$172,1 billones). Respecto al total comprometido se obligó 81,6% y pagó 81,0%; y del total obligado se pagó 99,3%. Las apropiaciones sin comprometer a esta altura de la vigencia ascendieron a \$139,9 billones (Cuadro 2).

Cuadro 2. Ejecución del PGN por Tipo de Gasto
Acumulado a julio de 2022
Miles de millones de pesos

Concepto	Apropiación Vigente (1)	Compromiso (2)	Obligación (3)	Pago (4)	Apropiación sin comprometer (5)=(1-2)
I. FUNCIONAMIENTO	211.122	120.513	104.005	103.235	90.610
Gastos de Personal	38.543	20.905	20.458	20.428	17.638
Adquisición de Bienes y Servicios	12.467	9.858	6.007	5.913	2.609
Transferencias	156.289	87.563	75.942	75.352	68.726
Gastos de Comercialización y Producción	1.727	1.262	679	621	465
Adquisición de Activos Financieros	550	466	463	463	85
Disminución de Pasivos	451	191	190	190	259
Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	1.095	268	267	267	827
II. SERVICIO DE LA DEUDA	71.665	40.349	40.274	40.121	31.315
Servicio de la Deuda Pública Externa	15.651	8.412	8.342	8.188	7.240
Principal	3.936	2.140	2.127	2.037	1.796
Intereses	11.581	6.223	6.168	6.105	5.358
Comisiones y Otros Gastos	134	49	47	46	85
Servicio de la Deuda Pública Interna	56.013	31.938	31.933	31.933	24.076
Principal	27.011	14.897	14.897	14.897	12.114
Intereses	27.339	16.262	16.262	16.262	11.077
Comisiones y Otros Gastos	411	81	76	76	330
Fondo de contingencias	1.252	697	697	697	554
III. INVERSION	69.626	51.650	29.134	28.778	17.976
IV TOTAL (I + II + III)	352.412	212.511	173.414	172.133	139.901
V. TOTAL SIN DEUDA (I + III)	280.748	172.162	133.139	132.012	108.586

Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional- Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

Las apropiaciones sin deuda totalizaron \$280,7 billones. De este monto se comprometió 61,3% (\$172,2 billones), se obligó 47,4% (\$133,1 billones) y se pagó 47,0% (\$132,0 billones). Frente a los compromisos sin deuda se obligó 77,3% y se pagó 76,7%; y del total obligado se pagó 99,2% (Cuadro 2).

El presupuesto del servicio de la deuda, consistente con su calendario de vencimientos cerró julio con apropiaciones pendientes de comprometer por \$31,3 billones, esto es 43,7% de las apropiaciones definitivas destinadas a pagar este tipo de gasto (\$71,7 billones). Este mismo indicador fue 25,8% en inversión, donde quedan por comprometer \$18,0 billones, y 42,9% en funcionamiento, donde quedan por comprometer \$90,6 billones (Cuadro 2). Las apropiaciones definitivas pendientes de comprometer (\$140,0 billones) se distribuyeron de la siguiente forma: funcionamiento 64,8%, servicio de la deuda 22,4% e inversión 12,8% (Cuadro 2).

Los indicadores de obligaciones y los pagos respecto a los compromisos sugieren que servicio de la deuda pública registró los porcentajes más altos de ejecución: se obligó 99,8% y se pagó 99,4% del total comprometido de acuerdo con el calendario de vencimientos. Desde la óptica de estos indicadores, el menor porcentaje de ejecución se contabilizó en inversión, donde se obligó 56,4% y se pagó 55,7% del total comprometido. En una posición intermedia se encuentran los gastos de funcionamiento, donde se obligó 86,3% y se pagó 85,7% de los compromisos totales.

La ilustración 3 muestra los valores comprometidos, obligados y pagados por tipo de gasto. Allí se observa que, de forma coherente con los montos de las apropiaciones vigentes, los valores de ejecución más altos corresponden en su orden a funcionamiento, inversión y servicio a la deuda (Ilustración 3).

Ilustración 3. Ejecución del PGN por tipo de gasto
Acumulado a julio de 2022
Billones de pesos



Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional- Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

4.1 Funcionamiento

A finalizar julio de las apropiaciones definitivas de funcionamiento (\$211,1 billones); se comprometió 57,1%; se obligó 49,3% de lo apropiado y 86,3% de lo comprometido, y se pagó 48,9% del total apropiado y 99,3% de las obligaciones contraídas (Cuadro 3).

Cuadro 3. Ejecución del PGN de funcionamiento por sectores

Acumulado a julio 2022

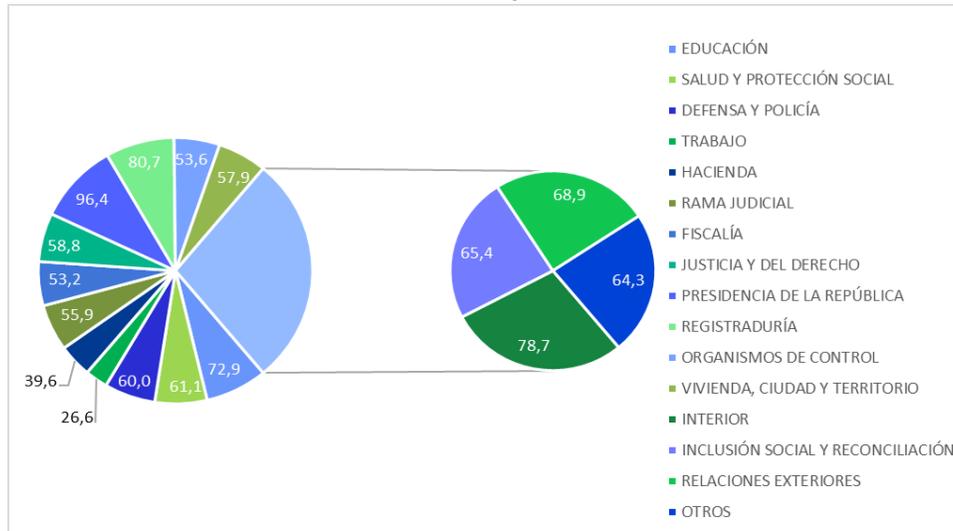
Miles de millones de pesos

Concepto	Apropiación Vigente (1)	Compromiso (2)	Obligación (3)	Pago (4)	Apropiación sin comprometer (5)=(1-2)
TOTAL FUNCIONAMIENTO	211.122	120.513	104.005	103.235	90.610
EDUCACIÓN	44.037	32.122	25.881	25.879	11.914
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	41.265	25.209	24.076	24.073	16.056
DEFENSA Y POLICÍA	39.000	23.407	20.338	20.203	15.594
TRABAJO	30.400	8.098	8.066	8.020	22.302
HACIENDA	19.914	7.880	7.590	7.082	12.035
RAMA JUDICIAL	5.005	2.800	2.681	2.679	2.205
FISCALÍA	4.475	2.380	2.211	2.200	2.096
JUSTICIA Y DEL DERECHO	3.233	1.901	1.245	1.233	1.332
ORGANISMOS DE CONTROL	2.743	1.470	1.312	1.307	1.273
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	2.650	1.535	1.529	1.516	1.115
REGISTRADURÍA	2.905	2.345	2.102	2.102	560
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	2.983	2.874	313	313	108
INTERIOR	2.091	1.645	765	757	446
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1.670	1.092	1.029	1.029	578
RELACIONES EXTERIORES	1.293	891	748	746	402
TRANSPORTE	1.189	645	545	534	544
MINAS Y ENERGÍA	990	783	731	730	208
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	931	710	668	666	221
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	757	537	343	342	219
COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	668	493	343	342	175
CONGRESO DE LA REPÚBLICA	678	400	371	371	279
PLANEACIÓN	708	308	274	273	400
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	438	289	258	255	148
SISTEMA INTEGRAL DE VERDAD, JUSTICIA, REPARACIÓN Y NO REPETICIÓN	353	225	210	209	129
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	199	102	92	92	98
CULTURA	195	152	116	114	42
EMPLEO PÚBLICO	173	108	66	66	65
INTELIGENCIA	100	59	56	56	41
DEPORTE Y RECREACIÓN	52	37	35	35	15
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	28	15	12	12	12

Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional- Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

Los 12 sectores con mayores apropiaciones comprometieron \$112,0 billones, equivalentes al 53,1% de la apropiación total de funcionamiento del PGN, en este grupo los sectores con mayores ritmos de ejecución, medida como el porcentaje de los compromisos sobre la apropiación vigente, fueron Presidencia de la República con \$2,9 billones (96,4%), Registraduría con \$2,3 billones (80,7%) y Educación con \$32,1 billones (72,9%) (Gráfico 2).

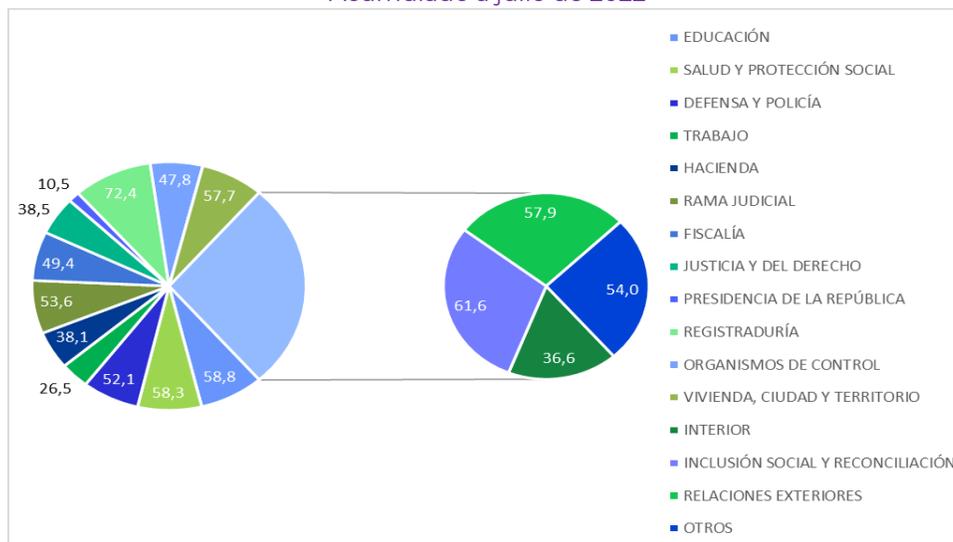
Gráfico 2. Ejecución del PGN de funcionamiento por sectores (% Compromisos sobre apropiación)
Acumulado a julio 2022



Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional- Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

Los 12 sectores con mayores apropiaciones obligaron \$97,3 billones, equivalentes al 46,1% de la apropiación total de funcionamiento del PGN, en este grupo los sectores con mayores ritmos de ejecución, medida como el porcentaje de las obligaciones sobre la apropiación vigente, fueron Registraduría con \$2,1 billones (72,4%), Educación con \$25,9 billones (58,8%) y Salud y Protección Social con \$24,1 billones (58,3%) (Gráfico 3).

Gráfico 3. Ejecución del presupuesto de funcionamiento por sectores (% Obligación sobre apropiación)
Acumulado a julio de 2022

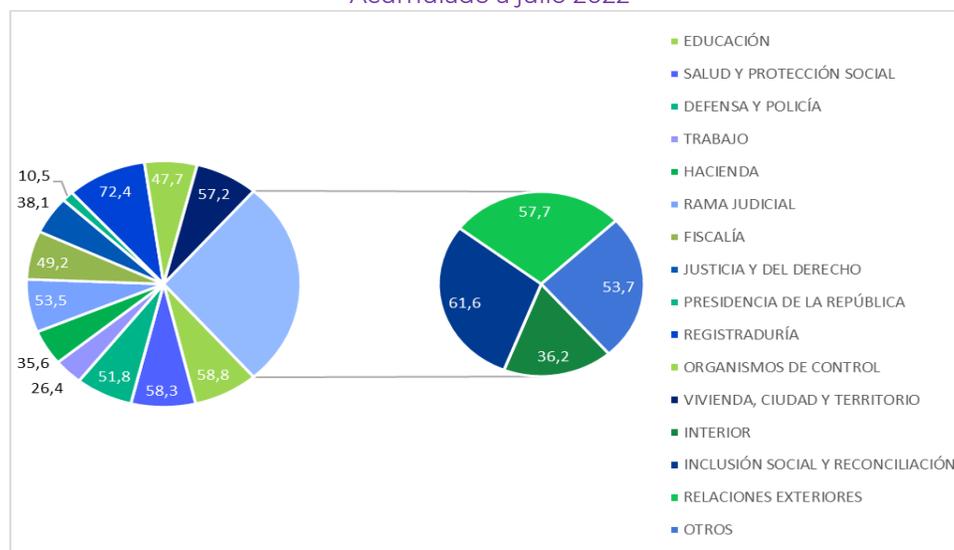


Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional- Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

Los 12 sectores con mayores apropiaciones pagaron \$96,6 billones, cifra equivalente a 45,8% de la apropiación vigente de funcionamiento del PGN. Los sectores con mayores ritmos de ejecución, medida como el porcentaje de pagos sobre la apropiación vigente, fueron: Registraduría con \$2,1 billones (72,4%), Educación con \$25,9 billones (58,8%) y Salud y Protección Social con \$24,1 billones (58,3%). (Gráfico 4).

Gráfico 4. Ejecución del presupuesto de funcionamiento por sectores (% Pago sobre apropiación)

Acumulado a julio 2022



Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional- Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

Transferencias es la cuenta de gasto más representativa de funcionamiento, con 74,0% del total apropiado; seguida por gastos de personal con 18,3% y adquisición de bienes y servicios con 5,9%. Transferencias (\$68,7 billones) y gastos de personal (\$17,6 billones) contabilizaron los mayores montos de apropiaciones pendientes de comprometer. Adquisición de activos financieros registró el menor monto de apropiaciones por comprometer (\$85 mm) (Cuadro 4).

Cuadro 4. Ejecución del PGN de Funcionamiento por Principales Cuentas

Acumulado a julio de 2022

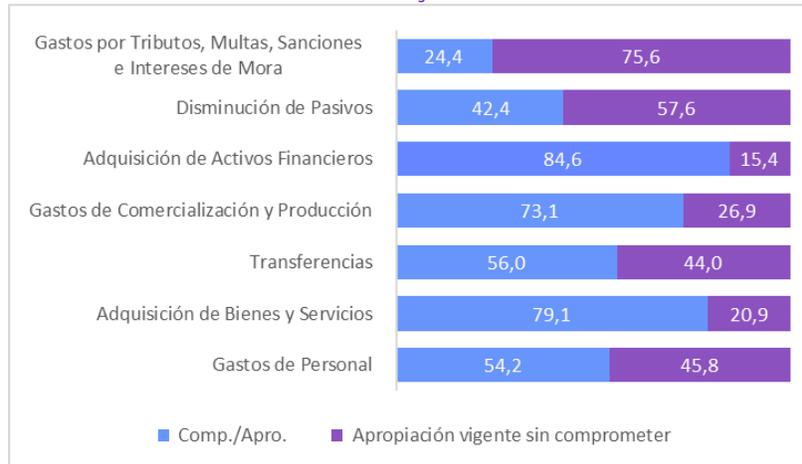
Miles de millones de pesos

Concepto	Apropiación Vigente (1)	Compromiso (2)	Obligación (3)	Pago (4)	Apropiación sin comprometer (5)=(1-2)
I. FUNCIONAMIENTO	211.122	120.513	104.005	103.235	90.610
1. Gastos de personal	38.543	20.905	20.458	20.428	17.638
Sector Defensa	17.011	10.141	9.853	9.850	6.870
Rama, Fiscalía y Org. Autónomos	11.843	6.466	6.445	6.440	5.377
Rama ejecutiva	9.689	4.298	4.159	4.139	5.391
2. Adquisición de Bienes y Servicios	12.467	9.858	6.007	5.913	2.609
Sector Defensa	5.852	4.324	2.175	2.112	1.528
Rama, Fiscalía y Org. Autónomos	3.115	2.715	2.096	2.083	400
Rama ejecutiva	3.500	2.818	1.736	1.718	682
3. Transferencias	156.289	87.563	75.942	75.352	68.726
Sistema General de Participaciones SGP	49.565	28.626	28.626	28.106	20.939
Pensiones	50.472	23.432	19.880	19.877	27.039
Aseguramiento en Salud	26.882	17.206	16.237	16.237	9.676
Instituciones de Educación Superior Públicas sin Pensiones	4.397	4.356	2.771	2.771	41
Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio - sin pensiones	2.764	2.764	1.648	1.648	-
Apoyo al fomento del empleo	1.399	770	769	724	629
Fondo de Mitigación de Emergencia - FOME	1.620	1.057	-	-	563
Sentencias y Conciliaciones	1.619	350	325	319	1.269
Resto de Transferencias	17.571	9.000	5.685	5.670	8.570
4. Gastos de Comercialización y Producción	1.727	1.262	679	621	465
5. Adquisición de Activos Financieros	550	466	463	463	85
6. Disminución de Pasivos	451	191	190	190	259
7. Gastos por Tributos, Multas, Sanciones	1.095	268	267	267	827

Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional- Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

Adquisición de activos financieros, adquisición de bienes y servicios y gastos de comercialización y producción alcanzaron compromisos de 84,6%, 79,1% y 73,1%, respectivamente, respecto a las apropiaciones vigentes al cierre de julio (Gráfico 5).

Gráfico 5. Indicadores de ejecución del PGN de funcionamiento por cuenta – (Porcentajes de Compromisos / Apropriaciones)
Acumulado a julio de 2022



Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional-Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

Adquisición de activos financieros, gastos de personal y transferencias finalizaron el mes con los mejores indicadores de gasto obligado. El primero con 84,1%, el segundo con 53,1% y el tercero con 48,6% de gastos obligados respecto a las apropiaciones definitivas (Gráfico 6).

Gráfico 6. Indicadores de ejecución del PGN de funcionamiento por cuenta – (Porcentajes de Obligaciones / Apropriaciones)
Acumulado a julio de 2022



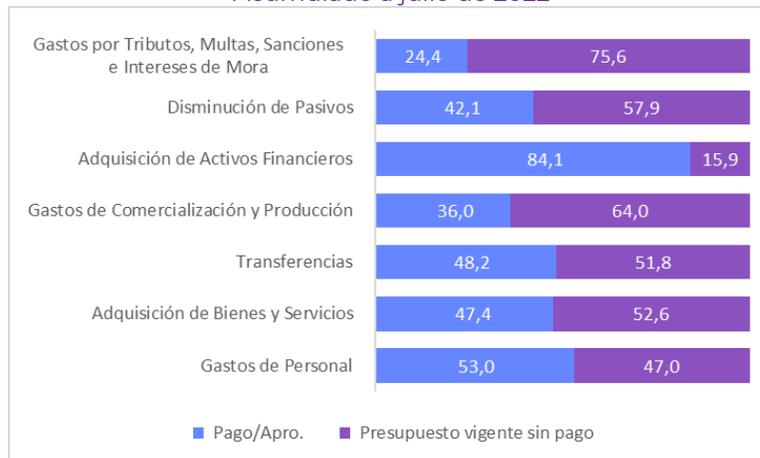
Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional-Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

Adquisición de activos financieros, gastos de personal y transferencias finalizaron el mes con los mejores indicadores de pagos realizados. El primero con 84,1%, el segundo con

53,0% y el tercero con 48,2% de pagos realizados respecto a las apropiaciones definitivas (Gráfico 7).

Gráfico 7. Indicadores de ejecución del PGN de funcionamiento por cuenta – (Porcentajes de Pagos / Apropiaciones)

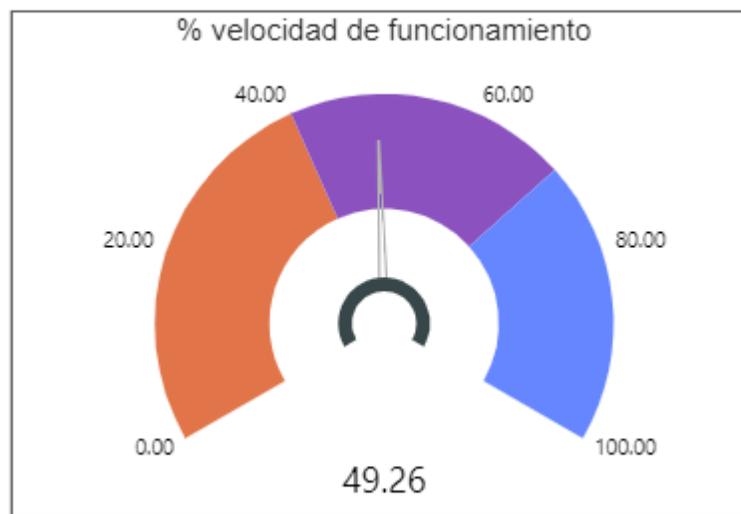
Acumulado a julio de 2022



Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional-Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

La velocidad de ejecución indica que en los primeros siete meses del año se contrajeron obligaciones de gasto por un monto equivalente a 42,26% del total de las apropiaciones definitivas de funcionamiento (Ilustración 4).

Ilustración 4. Porcentaje de apropiaciones obligadas de funcionamiento

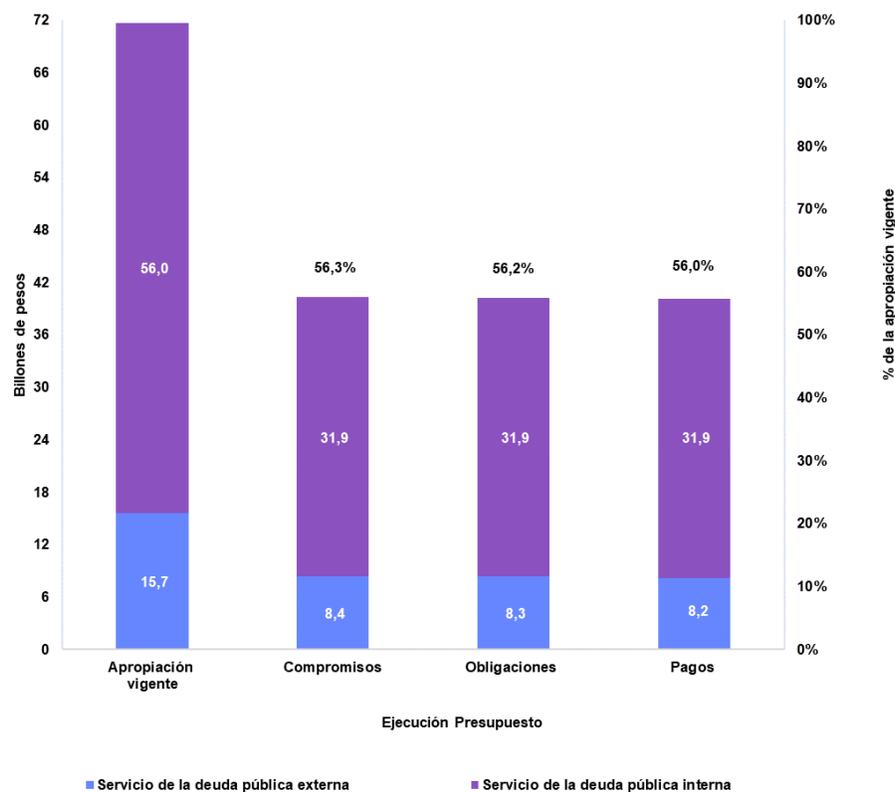


Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional-Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

4.2 Servicio de la deuda pública

Frente a las apropiaciones definitivas (\$71,7 billones), en el periodo analizado se comprometió 56,3% del servicio de la deuda; se obligó 56,2% y se pagó 56,0% (Gráfico 8).

Gráfico 8. Ejecución del presupuesto de servicio de la deuda
Acumulado a julio 2022

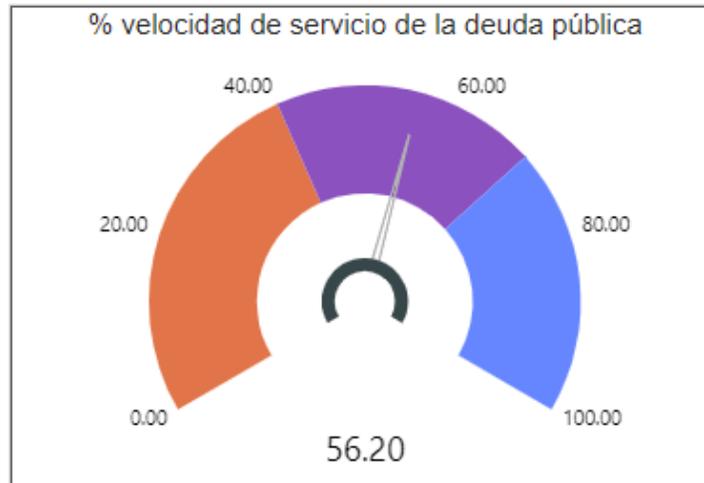


Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional-Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

La apropiación vigente para el servicio a la deuda pública externa corresponde a \$15,7 billones, de los cuales se comprometieron 53,7%, obligaron 53,3% y pagaron 52,3%. Por su parte, la apropiación vigente para el servicio a la deuda pública interna es de \$56,0 billones, de los cuales se comprometieron, obligaron y pagaron 57,0% (Gráfico 8).

La velocidad de ejecución muestra que al cierre de los primeros siete meses del año se obligó 56,20% del total de las apropiaciones destinadas al pago del servicio de la deuda pública (Ilustración 5).

Ilustración 5. Porcentaje de apropiaciones obligadas del servicio a la deuda

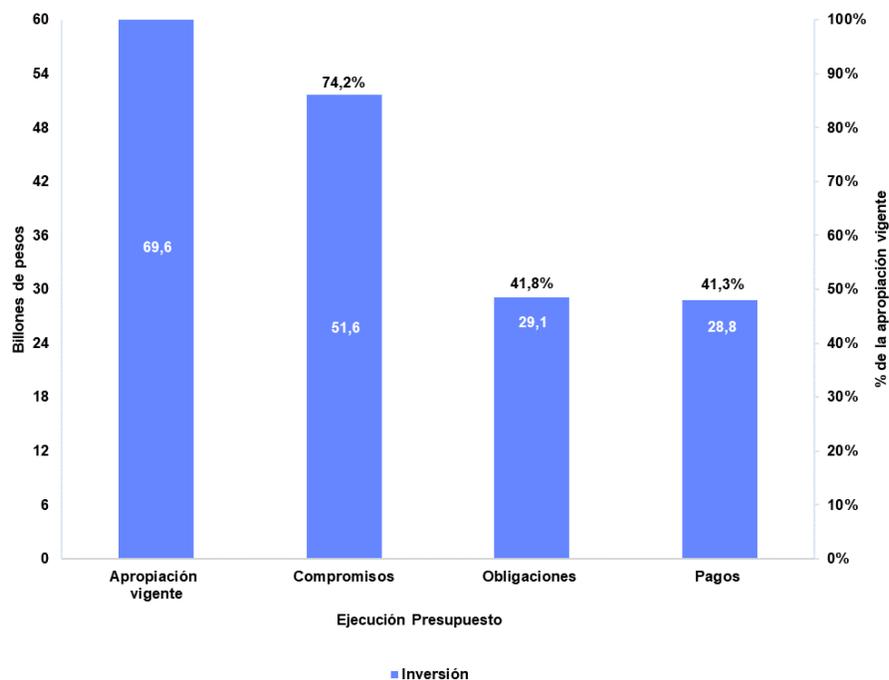


Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional-Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

4.3 Inversión

Respecto a la apropiación definitiva (\$69,6 billones), en inversión se comprometió 74,2% (\$51,7 billones), se obligó 41,8% (\$29,1 billones) y se pagó el 41,3% (\$28,8 billones) (Gráfico 9).

Gráfico 9. Ejecución del presupuesto de inversión
Acumulado a julio de 2022



Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional-Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

Doce sectores concentraron 88,2% del total de apropiaciones de inversión, con un total de \$61,4 billones; siendo Inclusión Social, Transporte, Educación y Minas los más representativos (Cuadro 4). Frente a la suma de sus apropiaciones, en estos sectores se comprometieron \$46,8 billones (76,2%), se obligaron \$26,7 billones (43,4%) y se pagaron \$26,3 billones (42,9%) (Cuadro 5).

Cuadro 5. Ejecución del presupuesto de inversión por sectores

Acumulado a julio de 2022

Miles de millones de pesos

Sector	Apropiación Vigente (1)	Compromiso (2)	Obligación (3)	Pago (4)	Apropiación sin comprometer (5)=(1-2)
TOTAL INVERSIÓN	69.626	51.650	29.134	28.778	17.976
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	21.594	15.721	11.501	11.335	5.873
TRANSPORTE	11.182	8.927	2.174	2.130	2.255
EDUCACIÓN	5.462	5.100	4.878	4.828	362
MINAS Y ENERGÍA	4.787	3.441	2.755	2.754	1.346
TRABAJO	4.333	3.015	1.889	1.867	1.318
HACIENDA	2.969	2.154	459	458	815
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	2.877	2.568	1.168	1.168	309
DEFENSA Y POLICÍA	2.007	1.149	472	470	859
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1.824	1.346	621	614	478
PLANEACIÓN	1.472	922	89	86	551
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	1.560	1.306	561	543	254
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1.183	920	797	796	263
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	916	439	171	165	478
DEPORTE Y RECREACIÓN	845	694	329	329	151
JUSTICIA Y DEL DERECHO	713	269	58	58	444
INTERIOR	634	224	104	104	410
RAMA JUDICIAL	581	243	61	56	338
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	1.376	1.148	111	86	228
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	484	205	102	99	279
COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	495	389	117	116	106
ORGANISMOS DE CONTROL	444	147	68	68	298
CULTURA	377	248	112	111	129
EMPLEO PÚBLICO	336	196	93	92	141
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	303	233	116	116	70
SISTEMA INTEGRAL DE VERDAD, JUSTICIA, REPARACIÓN Y NO REPETICIÓN	244	204	107	107	40
CONGRESO DE LA REPÚBLICA	209	163	87	87	46
FISCALÍA	201	128	55	55	73
REGISTRADURÍA	129	110	59	59	18
RELACIONES EXTERIORES	79	37	17	17	42
INTELIGENCIA	8	6	4	4	2

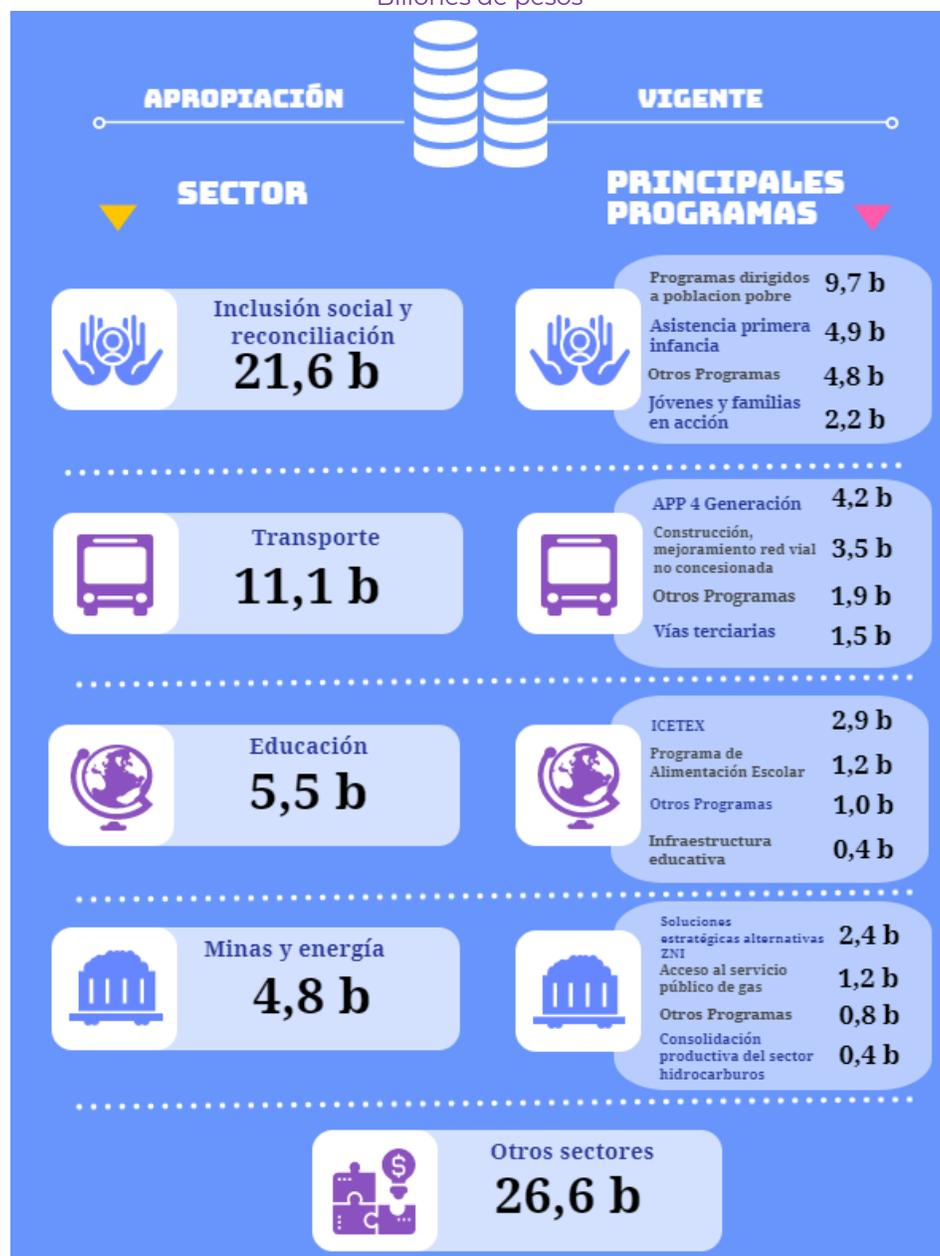
Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional-Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

Desde la visión de montos apropiados, los programas de inversión más representativos fueron: atención de la primera infancia y protección de la población vulnerable en Inclusión Social y Reconciliación; vías 4G, construcción y mantenimiento vial no concesionado, y vías terciarias en Transporte; soluciones estratégicas alternativas (transición energética) en

Minas y Energía; educación superior (Icetex) y alimentación escolar en Educación (Ilustración 6 y Cuadro 6).

Ilustración 6. Concentración de la apropiación vigente del presupuesto de inversión por sectores y principales programas

Acumulado a julio de 2022
Billones de pesos



Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional-Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

Cuadro 6. Concentración de la ejecución del presupuesto de inversión por sectores y principales programas
Acumulado a julio de 2022
Miles de millones de pesos

Sector	Apropiación Vigente	Compromiso	Obligación	Pago	Apropiación sin comprometer
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=(1-2)
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	21.594	15.721	11.501	11.335	5.873
Programas dirigidos a población pobre, vulnerable, desplazada, víctima	9.663	6.121	5.788	5.623	3.543
Asistencia Primera Infancia	4.857	4.373	2.568	2.568	484
Familias y jóvenes en Acción	2.205	1.495	1.091	1.091	710
Subsidio para Adulto Mayor	1.612	1.029	835	835	583
Apoyo a la niñez, adolescencia y la Familia	1.516	1.166	742	742	350
Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Inclusión Social y Reconciliación	1.024	873	445	445	151
Infraestructura social y hábitat	663	618	19	18	45
Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	54	46	12	12	7
TRANSPORTE	11.182	8.927	2.174	2.130	2.255
Aporte estatal proyectos APP 4 Generación	4.153	4.049	323	323	104
Construcción, Mejoramiento y mantenimiento red vial no concesionada	3.527	2.498	678	663	1.029
Vías terciarias	1.540	1.112	855	831	427
Construcción, mejoramiento y mantenimiento de infraestructura aeronáutica y aeroportuaria	717	529	92	90	188
Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector transporte	283	157	76	75	126
Construcción, mejoramiento y mantenimiento fluvial, férreo y marítimo	259	114	34	34	145
Seguridad aeronáutica y aeroportuaria	206	154	40	40	51
Aporte estatal concesión Ruta del Sol (I, II y III)	199	199	1	1	-
Seguridad y señalización vial	194	106	70	70	88
Chatarrización	100	7	3	3	93
Apoyo a proyectos de inversión a nivel nacional	5	1	0	0	3
EDUCACIÓN	5.462	5.100	4.878	4.828	362
ICETEX	2.921	2.912	2.892	2.850	8
Programa de Alimentación Escolar -PAE	1.214	956	945	945	258
Infraestructura Educativa	394	384	337	337	10
Fomento y Calidad Educación Superior	352	332	319	317	21
Fortalecimiento y Calidad Educación Preescolar, Básica y Media	310	274	165	161	37
Financiamiento Universidades Públicas	195	195	195	195	0
Fortalecimiento de la Gestión y Dirección del Sector Educación	69	43	23	21	26
Cierre de Brechas Población en Condición de Discapacidad	6	4	2	2	2
MINAS Y ENERGÍA	4.787	3.441	2.755	2.754	1.346
Programas, Proyectos y Subsidios dirigidos a Soluciones energéticas alternativas y ZNI	2.386	1.969	1.647	1.647	417
Asistencia Técnica, Asesoría y Subsidios para el Acceso al Servicio Público de Gas	1.160	745	738	738	416
Consolidación productiva del sector hidrocarburos	381	197	129	129	184
Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Minas y Energía	353	195	145	145	158
FAER, FAZNI, FENOGE, FOES, PRONE	282	218	28	28	65
Ampliación del conocimiento geológico y competitividad minera	224	118	66	66	106
TRABAJO	4.333	3.015	1.889	1.867	1.318
Fomento y fortalecimiento del empleo	3.311	2.302	1.449	1.433	1.009
Protección Social	396	232	188	183	164
Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Trabajo	340	214	116	114	126
Apoyo al emprendimiento laboral	156	155	79	79	2
Formación para el trabajo	89	80	44	44	9
Promoción y fortalecimiento del sistema solidario y las políticas laborales	41	33	14	14	8
HACIENDA	2.969	2.154	459	458	815
Sistemas de Transporte Masivo	777	769	215	215	8
Apoyo a proyectos de inversión a nivel nacional	681	46	5	5	635
Construcción y Reconstrucción de Las Zonas Afectadas Por La Ola Invernal	604	604	17	17	-
Cobertura Tasa de Interés Vivienda	548	548	142	142	-
Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Hacienda	191	89	37	37	103
Desarrollo y gestión económico-fiscal	87	38	12	12	49
Fortalecimiento del recaudo y tributación	67	52	26	26	15
Inspección, control y vigilancia financiera, solidaria y de recursos públicos	12	8	5	5	4
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	2.877	2.568	1.168	1.168	309
Subsidio Familiar de Vivienda	1.417	1.217	808	808	200
Agua potable y saneamiento básico	713	633	40	40	80
FRECH	668	667	294	294	0
Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio	42	31	14	14	11
Ordenamiento territorial, desarrollo y vivienda urbana	32	19	12	11	12
Protección del Medio Ambiente	6	-	-	-	-
DEFENSA Y POLICÍA	2.007	1.149	472	470	859
Capacidades de las Fuerzas Militares en seguridad pública y defensa en el territorio nacional	993	604	181	181	389
Capacidades de la Policía Nacional en seguridad pública, prevención, convivencia y seguridad ciudadana	445	373	231	230	72
Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Defensa y Seguridad	396	59	27	27	337
Generación de bienestar para la Fuerza Pública y sus familias	85	45	4	3	40
Desarrollo marítimo, fluvial y costero desde el sector defensa	71	66	27	27	5
Resto de Programas	17	2	1	1	15

Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional-Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

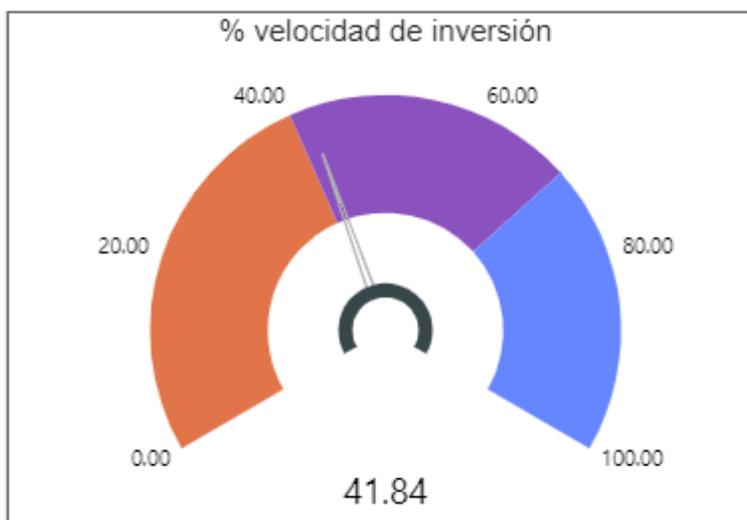
Cuadro 6. Concentración de la ejecución del presupuesto de inversión por sectores y principales programas
Acumulado a julio de 2022
Miles de millones de pesos

Sector	Apropiación Vigente (1)	Compromiso (2)	Obligación (3)	Pago (4)	Apropiación sin comprometer (5)=(1-2)	Porcentaje de ejecución	
						Comp./Apro. (6)=(2/1)	Oblig./Apro. (7)=(3/1)
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1.824	1.346	621	614	478	73,8	34,1
Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Agropecuario	399	294	78	78	105	73,7	19,6
Servicios financieros y gestión del riesgo para las actividades agropecuarias y rurales	280	267	152	152	13	95,5	54,4
Inclusión productiva a productores rurales	274	148	47	47	125	54,2	17,0
Ordenamiento social y uso productivo del territorio rural	238	135	85	85	103	56,7	35,6
Renovación territorial para el desarrollo integral de las zonas rurales afectadas por el conflicto armado	215	190	108	105	25	88,4	50,2
Control y prevención agropecuaria e inocuidad agroalimentaria	193	142	82	78	51	73,5	42,4
Infraestructura productiva y comercialización	164	126	58	58	38	77,0	35,3
Subsidio de Vivienda Rural	40	25	1	1	15	62,0	3,3
Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria	22	19	11	11	3	85,5	47,8
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	1.560	1.306	561	543	254	83,7	36,0
Facilitar el acceso y uso de las TIC's en el territorio nacional	641	564	77	68	76	88,1	12,1
Fomento y apoyo al desarrollo de las TIC's	348	303	154	149	46	86,9	44,2
Desarrollo y fortalecimiento de Contenidos y TV pública	210	208	190	188	3	98,7	90,4
Mejoramiento y Modernización de La Educación	270	164	107	107	106	60,6	39,6
Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Comunicaciones	90	68	33	31	23	75,1	36,2
PLANEACIÓN	1.472	922	89	86	551	62,6	6,0
Apoyo al desarrollo a través de Pactos Territoriales	813	708	2	2	105	87,1	0,3
Apoyo a proyectos de inversión a nivel nacional	358	-	0	0	358	-	0,0
Mejoramiento de la planeación territorial, sectorial y de inversión pública	185	137	45	43	48	74,1	24,1
Fortalecimiento del Sistema de Compra Pública	56	40	24	24	16	71,4	43,3
Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector Planeación	33	16	9	9	17	49,0	27,8
Promoción de la prestación eficiente de los Servicios Públicos Domiciliarios	28	21	8	8	7	74,1	30,4
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	1.376	1.148	111	86	228	83,4	8,1
Implementación de estrategias en DDHH, Paz e Infancia	548	515	40	16	33	94,1	7,2
Prevención y mitigación del riesgo de desastres desde el sector Presidencia	316	305	1	1	11	96,6	0,4
Renovación territorial para el desarrollo integral de las zonas rurales afectadas por el conflicto armado	237	137	22	22	100	57,8	9,3
Recursos de Cooperación Internacional	144	74	26	26	70	51,7	18,0
Desarrollo y formulación de proyectos de renovación y desarrollo urbano	87	87	7	7	0	99,8	7,7
Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Presidencia	44	29	16	14	15	66,4	35,3
SUBTOTAL	61.444	46.795	26.677	26.339	14.648	76,2	43,4
RESTO DE SECTORES	8.182	4.854	2.458	2.439	3.328	59,3	30,0
TOTAL	69.626	51.650	29.134	28.778	17.976	74,2	41,8

Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional-Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

La velocidad de ejecución indica que en los tres primeros meses del año se obligó 41,84% del total de las apropiaciones definitivas de inversión (Ilustración 7).

Ilustración 7. Porcentaje de apropiación obligado en el presupuesto de inversión



Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional-Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

4.4 Entidades que no reportaron ejecución al 31 de julio

El Cuadro 7 contiene la relación de los órganos que conforman el PGN, que no reportaron ejecución en el SIIF-Nación a 31 de julio.

Cuadro 7. Entidades que no incluyeron cifras de ejecución presupuestal

Corte a julio de 2022

Código	Nombre de la entidad
241500	COMISIÓN DE REGULACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE
320700	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA (CVC)

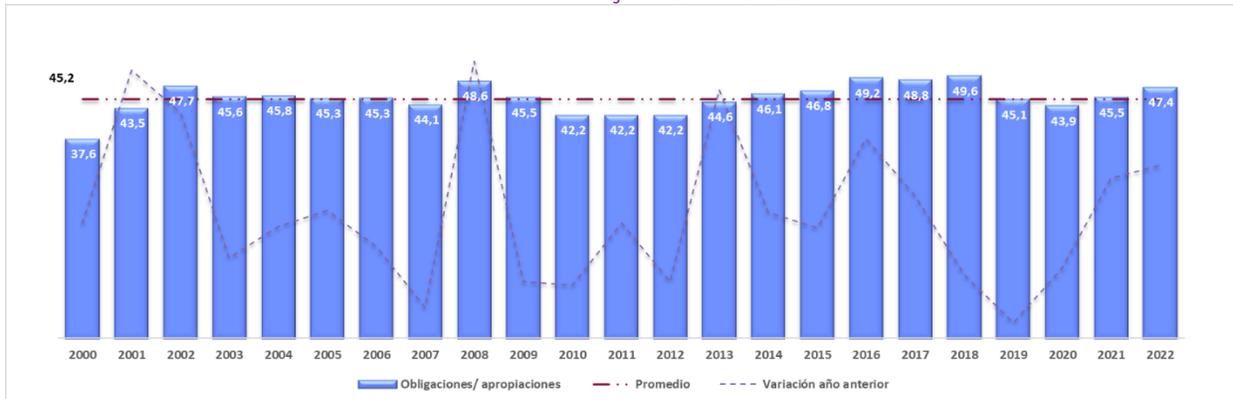
Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional-Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

5 Velocidad de ejecución

El MHCP efectúa un seguimiento permanente de la ejecución presupuestal. Como resultado de estas labores se publican reportes mensuales con información detallada, los cuales pueden ser consultados en: https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/EntOrdenNacional/pages_presupuestog_ralnacion/pgn2022/presupuestogeneraldeLANACION20221. Adicionalmente, en el Portal de Transparencia Económica (PTE) se publica información que permite efectuar un monitoreo detallado de la ejecución presupuestal del PGN 2022, desde la perspectiva histórica de los resultados del periodo 2002-2021, a través del siguiente link: [http://www.ptec.gov.co / Consultas sobre la gestión de los recursos públicos / GASTOS DE LA NACIÓN](http://www.ptec.gov.co/Consultas_sobre_la_gestion_de_los_recurso_publicos/GASTOS_DE_LA_NACION)

El gráfico 10 presenta una síntesis de los resultados del seguimiento antes mencionado. Esto mediante un indicador que refleja la entrega de bienes y servicios a los ciudadanos, resultante de la ejecución del PGN. Al finalizar julio de 2022, se había obligado 47,4% del PGN total sin servicio de deuda, porcentaje superior en 2,2 puntos al promedio histórico registrado para el mismo mes durante el periodo 2000-2021 (45,2%).

Gráfico 10. Velocidad de Ejecución del PGN sin servicio de deuda
 Acumulado a julio 2000-2022



Fuente: Dirección General del Presupuesto Público - Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

En el cuadro 8 se presenta el resultado de la ejecución por cada sector integrando tanto el funcionamiento como la inversión, y excluyendo el análisis del servicio a la deuda. Seis sectores concentraron el 76,2% de las apropiaciones vigentes de Funcionamiento e Inversión, con un total de \$213,8 billones; siendo Educación, Salud y Protección Social y Defensa y Policía los más representativos.

Cuadro 8. Ejecución del PGN sin servicio de deuda por sectores

Acumulado a julio de 2022

Miles de millones de pesos

Sector	Apropiación Vigente (1)	Compromiso (2)	Obligación (3)	Pago (4)	Apropiación sin comprometer (5)=(1-2)
TOTAL PGN SIN DEUDA	280.748	172.162	133.139	132.012	108.586
EDUCACIÓN	49.499	37.222	30.759	30.707	12.276
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	42.448	26.128	24.873	24.869	16.319
DEFENSA Y POLICÍA	41.008	24.555	20.810	20.673	16.452
TRABAJO	34.733	11.113	9.955	9.887	23.620
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	23.265	16.813	12.530	12.364	6.452
HACIENDA	22.884	10.033	8.048	7.540	12.850
TRANSPORTE	12.370	9.572	2.719	2.664	2.799
MINAS Y ENERGÍA	5.777	4.224	3.486	3.484	1.554
RAMA JUDICIAL	5.586	3.044	2.742	2.735	2.543
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	5.527	4.103	2.697	2.683	1.424
FISCALÍA	4.676	2.507	2.265	2.255	2.168
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	4.359	4.022	424	399	336
JUSTICIA Y DEL DERECHO	3.946	2.170	1.303	1.291	1.775
ORGANISMOS DE CONTROL	3.187	1.617	1.380	1.375	1.570
REGISTRADURÍA	3.033	2.455	2.161	2.161	578
INTERIOR	2.725	1.870	868	861	856
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	2.581	1.883	964	957	698
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	2.491	2.016	1.229	1.209	475
PLANEACIÓN	2.180	1.229	363	359	951
RELACIONES EXTERIORES	1.373	929	765	763	444
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1.354	728	429	420	626
COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	1.163	882	460	459	281
DEPORTE Y RECREACIÓN	897	731	364	363	165
CONGRESO DE LA REPÚBLICA	887	563	458	457	325
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	683	306	195	191	377
SISTEMA INTEGRAL DE VERDAD, JUSTICIA, REPARACIÓN Y NO REPETICIÓN	598	429	317	316	169
CULTURA	572	400	228	224	172
EMPLEO PÚBLICO	509	303	158	158	206
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	331	248	128	128	82
INTELIGENCIA	108	66	60	60	42

Fuente: Dirección General del Presupuesto Público - Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

6 Ejecución del rezago presupuestal de 2021

En julio se pagó 64,4% del rezago presupuestal 2021. El rezago total constituido al cierre de 2021 ascendió a \$23,9 billones y los pagos realizados al culminar julio sumaron \$15,4 billones. El 33,8% de este rezago fue de funcionamiento (\$8,1 billones), 21,2% servicio de la deuda (\$5,1 billones) y 45,0% inversión (\$10,8 billones) y los pagos pendientes de realizar totalizan \$8,5 billones (Cuadro 9). Respecto a estos indicadores es preciso señalar que, por mandato legal, las entidades del PGN terminaron de constituir su rezago presupuestal el 20 de enero del año en curso.

Cuadro 9. Rezago de 2021 que se ejecuta en 2022

Acumulado a julio de 2022

Miles de millones de pesos

Concepto	Rezago (1)	Pago (2)	Rezago por pagar (3)=(1-2)	Ejecución % Pago/Rezago (4)=(2/1)
I. FUNCIONAMIENTO	8.072	5.864	2.208	72,6
Gastos de Personal	373	353	20	94,5
Adquisición de Bienes y Servicios	1.075	847	228	78,8
Transferencias	6.352	4.430	1.922	69,7
Gastos de Comercialización y Producción	164	129	35	78,7
Adquisición de Activos Financieros	77	75	1	98,5
Disminución de Pasivos	28	27	0	98,2
Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	4	3	1	78,1
II. SERVICIO DE LA DEUDA	5.057	5.048	9	99,8
Servicio de la Deuda Pública Externa	1	0	1	9,8
Comisiones y Otros Gastos	1	0	1	9,8
Servicio de la Deuda Pública Interna	5.056	5.048	8	99,8
Principal	5.007	5.007	0	100,0
Intereses	0	0	0	75,1
Comisiones y Otros Gastos	49	41	8	83,8
III. INVERSIÓN	10.751	4.458	6.293	41,5
IV. TOTAL (I + II + III)	23.880	15.370	8.510	64,4
V. TOTAL SIN DEUDA (I + III)	18.823	10.322	8.501	54,8

Fuente: Dirección General del Presupuesto Público - Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

Del total de pagos realizados (\$15,4 billones), 38,2% correspondió a funcionamiento (\$5,9 billones), 32,8% a servicio de la deuda (\$5,0 billones) y 29,0% a inversión (\$4,5 billones) (Gráfico 11).

Gráfico 11. Constitución del rezago y pagos por tipo de gasto

Millones de pesos



Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional-Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

El 96,2% del rezago son reservas presupuestales (\$23,2 billones), es decir compromisos que al finalizar 2021 no fueron obligados. El 3,8% restante del rezago recae en obligaciones que al culminar 2021 quedaron pendientes de pago (cuentas por pagar). La composición del rezago por tipo de gasto, entre reservas presupuestales y cuentas por pagar se presenta en los Cuadros 10 y 11, donde se observa que las reservas se ejecutaron en 54,7% y las cuentas por pagar en un 99,5%.

Cuadro 10. Reservas presupuestales acumuladas de 2021 que se ejecutan en julio 2022

Miles de millones de pesos
Acumulado a julio de 2022

Concepto	Reservas Presupuestales (1)	Pago (2)	Reservas por pagar (3)=(1-2)	Ejecución % Pago/Reservas (4)=(2/1)
I. FUNCIONAMIENTO	7.738	5.533	2.205	71,5
Gastos de Personal	314	294	20	93,6
Adquisición de Bienes y Servicios	992	764	228	77,0
Transferencias	6.228	4.308	1.920	69,2
Gastos de Comercialización y Producción	101	67	35	65,7
Adquisición de Activos Financieros	74	73	1	99,1
Disminución de Pasivos	27	26	0	98,2
Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	3	3	1	76,6
II. SERVICIO DE LA DEUDA	5.057	5.048	9	99,8
Servicio de la Deuda Pública Interna	5.056	5.048	8	99,8
Principal	5.007	5.007	0	100,0
Intereses	0	0	0	75,1
Comisiones y Otros Gastos	49	41	8	83,8
III. INVERSIÓN	10.171	3.878	6.293	38,1
IV. TOTAL (I + II + III)	22.966	14.460	8.506	63,0
V. TOTAL SIN DEUDA (I + III)	17.909	9.412	8.497	52,6

Fuente: Dirección General del Presupuesto Público - Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

Cuadro 11. Cuentas por pagar acumuladas de 2021 que se ejecutan julio 2022

Miles de millones de pesos
Acumulado a julio de 2022

Concepto	Cuentas por Pagar (1)	Pago (2)	Cuentas sin pagar (3)=(1-2)	Ejecución % Pago/Cuentas (4)=(2/1)
I. FUNCIONAMIENTO	334	330	3	99,0
Gastos de Personal	59	59	0	99,8
Adquisición de Bienes y Servicios	84	84	0	99,9
Transferencias	125	122	3	97,9
Gastos de Comercialización y Producción	62	62	0	99,9
Adquisición de Activos Financieros	3	2	0	83,5
Disminución de Pasivos	0,76	0,76	-	100,0
Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	0	0	0	99,5
II. SERVICIO DE LA DEUDA	-	-	-	-
Servicio de la Deuda Pública Externa	-	-	-	-
Servicio de la Deuda Pública Interna	-	-	-	-
III. INVERSIÓN	581	580	1	99,9
IV. TOTAL (I + II + III)	914	910	4	99,6
V. TOTAL SIN DEUDA (I + II)	914	910	4	99,6

Fuente: Dirección General del Presupuesto Público - Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

7 Resumen de ejecución de los primeros siete meses del año

Las apropiaciones vigentes del PGN 2022 cerraron julio en \$352,4 billones. El monto aprobado por la Ley 2159 de 2021 (\$350,4 billones) fue adicionado durante los primeros siete meses del año en \$2,0 billones con el objeto de fortalecer la atención en salud en el marco de la emergencia ocasionada por la pandemia, la diferencia corresponde a convenios interadministrativos que modifican el total de la apropiación (artículo 22 del Decreto No. 1793 de 2021).

Frente al total apropiado se comprometió 60,3% (\$212,5 billones); se obligó 49,2% (\$173,4 billones) y se pagó 48,8% (\$172,1 billones). Respecto al total comprometido se obligó 81,6% y pagó 81,0%; y del total obligado se pagó 99,3%. Las apropiaciones definitivas pendientes de comprometer ascendieron a \$139,9 billones.

Las apropiaciones sin deuda totalizaron \$280,7 billones. De este monto se comprometió 61,3% (\$172,2 billones), se obligó 47,4% (\$133,1 billones) y se pagó 47,0% (\$132,0 billones). Se obligó 77,3% y se pagó 76,7% de los compromisos sin deuda; y del total obligado se pagó 99,2%.

La ejecución del gasto sin deuda a nivel de obligaciones (47,4%), que refleja la entrega de bienes y servicios a los ciudadanos, fue superior al promedio registrado durante el periodo 2000-2021 (45,2%). En funcionamiento este indicador cerró julio en 49,3%, y en inversión llegó a 41,8%, en línea con el ciclo de ejecución de este tipo de gastos.

Los sectores y programas de inversión más representativos fueron: en Inclusión Social y Reconciliación, la asistencia de la primera infancia y la protección de la población vulnerable; en Transporte, vías 4G, construcción y mantenimiento vial no concesionado y vías terciarias; en Minas y Energía las soluciones estratégicas alternativas que requiere la transición energética del país; y en Educación el apoyo a la educación superior (Icetex) y la alimentación escolar.

En los primeros siete meses del año se pagó 64,4% del rezago presupuestal 2021. El rezago total constituido ascendió a \$23,9 billones y los pagos realizados sumaron \$15,4

billones. El 33,8% de este rezago fue de funcionamiento (\$8,1 billones), 21,2% servicio de la deuda (\$5,1 billones) y 45,0% inversión (\$10,8 billones). Frente al total constituido se pagó 63,0% de las reservas presupuestales y 99,6% de las cuentas por pagar. Del rezago total constituido en los próximos 5 meses del año se deben pagar \$8,5 billones.

Con el fin de mejorar la transparencia y la rendición de cuentas, propia del manejo de los recursos públicos, el MHCP efectúa un seguimiento permanente de la ejecución presupuestal. Como resultado de estas labores se publican reportes mensuales con información detallada, los cuales pueden ser consultados en: https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/EntOrdenNacional/pages_presupuestogralnacion/pgn2022/presupuestogeneraldeLANACION2022

Adicionalmente, el Portal de Transparencia Económica (PTE) contiene información que facilita hacer un monitoreo detallado de la ejecución presupuestal del PGN 2022, desde la perspectiva histórica de los resultados del periodo 2002-2021, a través del siguiente link: <http://www.pte.gov.co / Consultas sobre la gestión de los recursos públicos / GASTOS DE LA NACIÓN>

8 Anexos

8.1 Detalle de información

Un detalle de la información del presente documento, se puede consultar en los anexos que se encuentran publicados en la siguiente dirección electrónica www.minhacienda.gov.co⁵, de forma específica en el siguiente link https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/EntOrdenNacional/pages_presupuestogralnacion/pgn2022/ejecucinpresupuestal2022/julio2022 donde se encuentran publicados los siguientes cuadros:

- Cuadro No. 1 Ejecución Presupuesto General de la Nación 2022
- Cuadro No. 2 Ejecución Presupuesto Recursos Nación 2022
- Cuadro No. 3 Ejecución Presupuesto Recursos Propios 2022
- Cuadro No. 4 Ejecución Presupuesto General de la Nación por Sector 2022
- Cuadro No. 5 Ejecución Presupuesto Recursos Nación por Sector 2022
- Cuadro No. 6 Ejecución Presupuesto Recursos Propios por Sector 2022
- Cuadro No. 7 Detalle Ejecución Presupuesto General de la Nación por Sector - Entidad 2022
- Cuadro No. 8 Rezago presupuestal 2021 Ejecutado en 2022 (PGN)
- Cuadro No. 9 Rezago presupuestal 2021 Ejecutado en 2022 (Recursos Nación)
- Cuadro No. 10 Rezago presupuestal 2021 Ejecutado en 2022 (Recursos Propios)

Así mismo, se anexan los siguientes gráficos:

- Gráfico No. 1 Ejecución Presupuestal (PGN) 2022
- Gráfico No. 2 Ejecución Presupuestal (Recursos Nación) 2022
- Gráfico No. 3 Ejecución Presupuestal (Recursos Propios) 2022
- Gráfico No. 4 Funcionamiento PGN (Compromiso sobre apropiación) 2022
- Gráfico No. 5 Funcionamiento PGN (Obligación sobre apropiación) 2022
- Gráfico No. 6 Funcionamiento PGN (Pago sobre apropiación) 2022

⁵ Para acceder al vínculo presione **Ctrl + Clic izquierdo**.

- Gráfico No. 7 Funcionamiento PGN (Compromiso) por tipo de gasto
- Gráfico No. 8 Funcionamiento PGN (Obligaciones) por tipo de gasto
- Gráfico No. 9 Funcionamiento PGN (Pagos) por tipo de gasto
- Gráfico No. 10 Funcionamiento (Recursos Nación) 2022
- Gráfico No. 11 Funcionamiento (Recursos Propios) 2022
- Gráfico No. 12 Servicio de la Deuda (PGN) 2022
- Gráfico No. 13 Inversión (PGN) 2022
- Gráfico No. 14 Inversión (Recursos Nación) 2022
- Gráfico No. 15 Inversión (Recursos Propios) 2022

8.2 Definiciones del proceso de ejecución presupuestal

Apropiación: Las apropiaciones incluidas en el Presupuesto General de la Nación son autorizaciones máximas de gasto que el Congreso aprueba para ser ejecutadas o comprometidas durante la vigencia fiscal respectiva. Después del 31 de diciembre de cada año estas autorizaciones expiran y, en consecuencia, no podrán comprometerse, adicionarse, transferirse ni contracreditarse. (Ley 38 de 1989, art. 72, Ley 179 de 1994, art. 38, Ley 225 de 1995, art. 8°).

Compromiso: Son compromisos los actos realizados por los órganos que en desarrollo de la capacidad de contratar y de comprometer el presupuesto a nombre de la persona jurídica de la cual hagan parte, se encuentren en el proceso de llevar a cabo el objeto establecido en los mismos. Dichos actos deben desarrollar el objeto de la apropiación presupuestal. (Resolución 042 de 2019-CCP).

Obligación: Se entiende por obligaciones el monto adeudado producto del desarrollo de los compromisos adquiridos por el valor equivalente a los bienes recibidos, servicios prestados y demás exigibilidades pendientes de pago, incluidos los anticipos no pagados que se hayan pactado en desarrollo de las normas presupuestales y de contratación administrativa. (Resolución 042 de 2019 - CCP).

Pago: Se entiende por pagos el monto acumulado de los pagos realizados a la fecha, previa autorización impartida por el ordenador del gasto. (Resolución 042 de 2019-CCP).

Rezago presupuestal: A través del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF - Nación se definirá con corte a 31 de diciembre de la vigencia anterior, el rezago presupuestal que está compuesto por la suma de las reservas presupuestales y cuentas por pagar de cada una de las secciones del Presupuesto General de la Nación. (Art. 27° Ley 2063 de 2020).

Reservas presupuestales: Corresponden a la diferencia entre los compromisos y las obligaciones. (Art. 27 Ley 2063 de 2020).

Cuentas por pagar: Corresponden a la diferencia entre las obligaciones y los pagos. (Art. 27 Ley 2063 de 2020).

Las definiciones de gastos se pueden consultar en el capítulo VI Definición de los Gastos del Decreto de liquidación (No. 1793 de 2021), el cual se encuentra publicado en la página web del Ministerio de Hacienda en el siguiente link:
https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/EntOrdenNacional/pages_presupuestogralnacion/pqn2022/decretopresupuesto2022

8.3 Anexo 1. Listado de convenios interadministrativos

Cifras en miles de millones de pesos

Resolución/ Acuerdo	No.	Fecha	Entidad	Convenio con	Objeto del convenio	Valor
TOTAL CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS						394,5
Acuerdo	002	26-ene	Agencia Logística de las Fuerzas Militares	MDN-Ejército Nacional	El abastecimiento de estancias de alimentación con destino al personal de soldados y alumnos de las Unidades Militares del Ejército Nacional.	230,0
Resolución	0321F	7-feb	Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores	Registraduría Nacional del Estado Civil	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo de los procesos electorales que se llevarán a cabo en la circunscripción electoral en el exterior para el año 2022.	9,6
Acuerdo	002	8-feb	Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	La administración y pago por parte del FONDO y bajo su responsabilidad, de los recursos que constituyen el monto de las obligaciones a cargo de la Nación, según la orden emanada de la Corte Constitucional mediante sentencia SU-484 de 2008, respecto del pasivo pensional causado a 31 de diciembre de 1993 que aún se adeuda, del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil de la extinta Fundación San Juan de Dios (...)	23,1
Acuerdo	003	8-abr	Fondo Rotatorio de la Policía	1) Policía Nacional; 2) Dirección de Tránsito y Transporte; 3) Dirección de Bienestar Social; 4) Instituto Nacional Penitenciario - Policía, y 5) Registraduría Nacional del Estado Civil	1) Adquisición de uniformes; 2) Adquisición de bienes y servicios del proyecto ESEVI FASE II; 3) Prestación de servicios a integrantes de la Policía Nacional y sus familias; 4) Transporte aéreo dentro del territorio nacional a personas privadas de la libertad y personal de custodia y vigilancia del INPEC, y 5) Desplazamiento aéreo del Registrador Nacional y de funcionarios colaboradores y demás personas autorizadas por él	59,0
Acuerdo	004	5-may	Agencia Logística de las Fuerzas Militares	Policía Nacional	Contar con los recursos para cubrir los gastos de comercialización y producción de la entidad que se generen del contrato interadministrativo	68,6
Acuerdo	001	24-jun	Unidad Nacional de Protección UNP	Senado de la República, Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado -ANDJE, Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN, Ministerio del Interior, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF, Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Brindar protección a los funcionarios del Estado, que en virtud de su cargo poseen un riesgo extremo o extraordinario y que hacen parte de los convenios suscritos.	4,2



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda



▶ Ministerio de Hacienda

🐦 @MinHacienda

📘 Ministerio de Hacienda

📷 @minhacienda

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

📍 Carrera 8 No. 6 C 38
Bogotá D.C. Colombia
Código Postal 111711

☎ Conmutador 601 381 1700
Fuera de Bogotá 01-8000-910071

✉ atencioncliente@minhacienda.gov.co

🌐 www.minhacienda.gov.co

